

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA
DE LA COMPAÑÍA CONJUNTO TURÍSTICO BAHIAVISTA S.A.

Se comunica al público que CONJUNTO TURÍSTICO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Sucre, el 31 de Octubre del 2000; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No 00-P-DIC- 00283 de 24 de NOV. 2000

1.- DOMICILIO: San Vicente, Cantón San Vicente, Provincia de Manabí.

2.- DURACIÓN: Sesenta años a partir de su inscripción.

3.- CAPITAL: El capital suscrito es de \$ 8.000 dólares, dividido en 8.000 acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.

4.- OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante es: Administración, construcción, comercialización de edificios de apartamentos, centros turísticos, cabañas, hoteles e inmuebles en general etc...

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Está a cargo del Directorio, Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal el Gerente.

Portoviejo 24 de Noviembre del 2000

Ab. Mario A Santos Suárez

SECRETARIO ABOGADO

MASS-ibv

2000-11-23

28 - 11 - 2000